

INFORME GESTIÓN 2024

FUNDACIÓN ZIGMA

Respetados miembros de Asamblea

Como director de la Fundación Zigma y de acuerdo a la normatividad vigente, a continuación presento el informe de gestión a cierre del año 2024, donde se especifica el resultado obtenido a través de la gestión realizada en el desarrollo del cumplimiento de la razón social de la fundación para generar acceso a educación superior de jóvenes con necesidad económica.

1. HISTORIA DE FUNDACIÓN ZIGMA

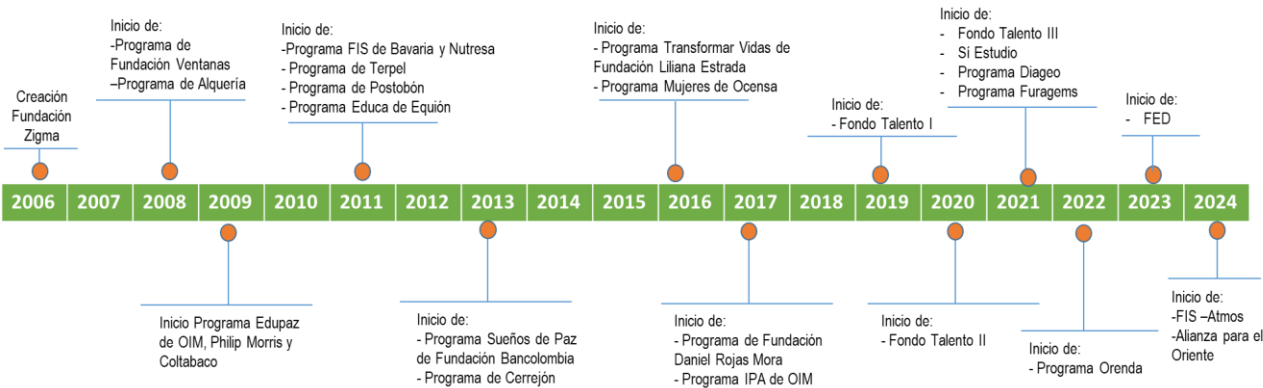
La Fundación Zigma inició en el año 2006, con el propósito de ofrecer oportunidades para acceder a educación superior de calidad a jóvenes con necesidad económica, para que puedan realizar estudios en formación técnica laboral, técnica, tecnológica, profesional y especialización o posgrado a nivel nacional. Además ofreciendo un acompañamiento en fortalecer competencias en habilidades blandas y apoyando el acceso laboral a través de direccionamiento en la búsqueda de empleo, de esta manera acceder a un trabajo que permita generar ingresos y desarrollarse tanto profesionalmente como personalmente.

En alianza con diferentes personas naturales y jurídicas, se han recibido los recursos necesarios a título de donación o aportes, para llevar a cabo el propósito social. De esta manera, las empresas con enfoque de responsabilidad social en generar acceso a educación, han sido donantes muy importantes para la Fundación Zigma, en apoyar población vulnerable a nivel nacional y así contribuir al desarrollo de país.

Los diferentes fondos que se han estructurado se han desarrollado generando diferentes apoyos como apoyo en el costo de matrícula, aporte a la manutención de los estudiantes, y opciones de condonación de acuerdo al rendimiento académico o becas 100%. Así mismo, definiendo el tipo de población a apoyar y las regiones de interés en desarrollar por parte de cada aliado.

En el año 2024, iniciamos operación con 2 nuevos aliados como son las empresas Atmos y ProOriente, enfocados en dar oportunidades a una población específica con necesidad económica, según se describirá más adelante en este informe.

Línea de tiempo, presentando el inicio de cada fondo que se ha venido gestionando a través de Fundación Zigma:



2. DONACIONES EN DINERO

Al cierre del año 2024, la Fundación Zigma había recibido donaciones por valor de \$1.307.040.000, por parte de las empresas aliadas que destinan recursos para apoyar jóvenes talentosos que actualmente están siendo apoyados para acceder a educación superior a través de los diferentes programas, así como los nuevos estudiantes que ingresen a los programas a través de ser seleccionados en las diferentes convocatorias durante 2024.

A continuación, se presenta el detalle de las donaciones recibidas, las empresas aportantes y las poblaciones apoyadas

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FUNDACIÓN LILIANA ESTRADA – ELSA GÓMEZ	13-septiembre-2024	108.000.000	Recursos destinados al programa Transformar Vidas para apoyar la educación de los hijos de colaboradores de la empresa Eficacia con necesidad económica y que deseen acceder a educación superior en carreras profesionales.
	13-diciembre-2024	64.000.000	
Total		172.000.000	

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
PASH SAS	11-octubre-2024	60.000.000	La empresa Pash SAS con su marca de ropa Atmos se suma al fondo FIS, realizando una donación de recursos para apoyar jóvenes vulnerables a nivel nacional para cursar formación técnica o tecnológica.

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FUNDACIÓN TERPEL	23-septiembre-2024	400.000.000	Recursos destinados para el desarrollo del programa educativo Mi Futuro Ahora. para patrocinar la educación técnica y tecnológica de la población de estaciones de servicio de gasolina que no cuentan con recursos económicos para estudios

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FURAGEMS	09-agosto-2024	60.000.000	Recursos destinados para el Programa Furagems, con el fin de apoyar la educación superior de la población de Boyacá apoyando matrícula y manutención
	02-diciembre-2024	60.000.000	
Total		120.000.000	

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
DIAGEO	26-junio-2024	400.000.000	Recursos para brindar opciones de educación a la población en general con dificultades económicas para estudiar formación terciaria en carreras técnicas, tecnológicas y formación para el trabajo.
	26-diciembre-2024	120.000.000	
Total		520.000.000	

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FIDUCIA TALENTO I	31-enero-2024	35.040.000	Dirigido a apoyar estudiantes talentosos que cursan sus últimos 6 semestres de pregrado de una carrera universitaria profesional o inician una especialización, posgrado, maestría en cualquier institución a nivel nacional avalada por el Ministerio de Educación

Donación Coal Consulting – Talento I

En el año 2018 la empresa Coal Consulting cedió a título gratuito a Fundación Zigma los derechos fiduciarios que poseía como inversión en el patrimonio autónomo Fideicomiso Programa Talento I, que corresponden a una participación del 21,09%. Dado lo anterior en el 2024 se recibieron \$35.040.000 correspondiente a la restitución de aportes del 2024 según la participación de Fundación Zigma en el Fideicomiso Programa Talento I.

3. PROGRAMAS EDUCATIVOS

Al cierre del 2024 históricamente en Fundación Zigma, hemos estructurado y gestionado 23 programas de los cuales, actualmente tenemos vigentes 19 programas. Sin embargo, para el próximo año proyectamos 2 programas que ya finalizarán teniendo en cuenta que son becas y los estudiantes terminaran su compromiso académico.

Por otro lado, en el 2024 firmamos convenio para desarrollar un nuevo programa que es Alianza para el Oriente el cual iniciarán los primeros estudiantes a inicios del 2025, y se proyecta que ingresen alrededor de 20 nuevos estudiantes de Pensilvania – Caldas. Adicionalmente, se sumó una nueva empresa aliada que ha donado recursos al fondo FIS a través de su marca de ropa reportiva Atmos para jóvenes, con el propósito apoyar estudiantes con necesidad económica en las regiones donde tiene presencia la marca.

De esta manera, continuamos desarrollando la visión de Fundación Zigma y sumando más aliados para seguir apoyando más jóvenes a nivel nacional con necesidad económica para lograr su propósito acceder a educación superior y puedan cumplir su sueño de estudiar.

PROGRAMAS ACTIVOS	DESCRIPCIÓN
FIS - Atmos	La empresa PASH SAS con su marca Atmos se suma al fondo FIS, realizando una donación de recursos para apoyar jóvenes vulnerables a nivel nacional para cursar formación técnica o tecnológica con el propósito que en corto tiempo, puedan desarrollarse laboralmente y generar ingresos a través de poder acceder a un trabajo formal
Alianza para el Oriente	Programa dirigido a apoyar los jóvenes del municipio de Pensilvania con necesidad económica, que estén interesados en realizar estudios superiores a nivel profesional, apoyando el valor de matrícula y en casos que sea requerido manutención para que puedan costear los gastos de sostenimiento que requiere el estudiante.
Diageo	Programa educativo con el propósito de brindar opciones de educación a la población en general que tenga dificultades económicas para estudiar formación terciaria en carreras técnicas, tecnológicas y formación para el trabajo, para promover la educación superior de jóvenes talentosos de diversas comunidades de Colombia, otorgando patrocinios y ayudas económicas en matrícula y manutención para jóvenes de diversas comunidades, interesados en llevar a cabo procesos de formación.
Furagems	Programa dirigido a apoyar a la comunidad en Boyacá, para llevar a cabo estudios superiores, para lograr que 22 jóvenes de la zona puedan realizar estudios en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, apoyándolos con el costo de la matrícula y manutención en caso de que sea necesario.
Terpel Excelencia	Programa enfocado en apoyar población con dificultades económicas para acceder a carreras profesionales en universidades de alta calidad.
Mi Futuro Ahora	Programa para patrocinar la educación técnica y tecnológica de la población de estaciones de servicio de gasolina de Terpel propia y contratada, que no cuentan con recursos económicos para estudios.
Edupaz	Programa enfocado en apoyar la formación tecnológica y profesional de población desplazada y desmovilizada
Formación Educativa Profesional - FEPOS	Programa dirigido a población con necesidades económicas para acceder a estudios superiores
Cerrejón Excelencia	Programa educativo para patrocinar la educación superior de población vulnerable nacida o que viva en la región Guajira, apoyando la matrícula de carreras profesionales y manutención.

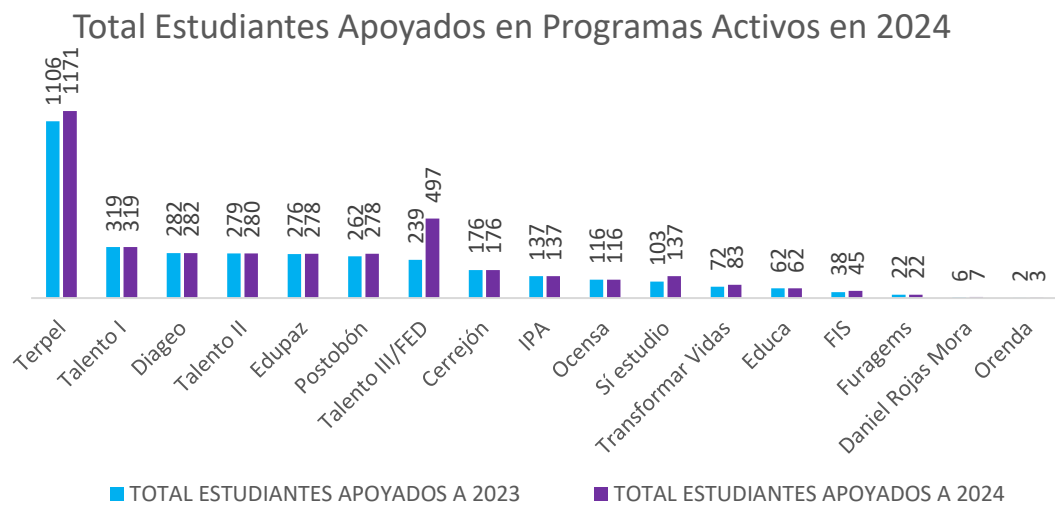
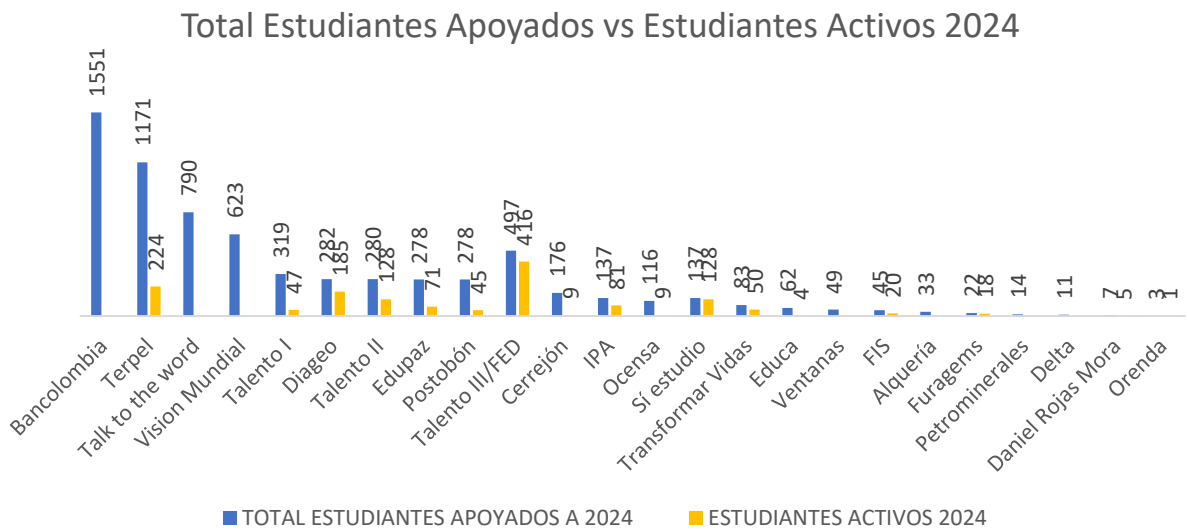
Cerrejón ESOS	Programa enfocado en patrocinar los estudios de carrera tecnológica de la comunidad de la Guajira que permita desempeñarse en labores requeridas del proceso de carbón.
Educa	Programa con el fin de apoyar la educación superior de la población del Casanare que estudian en universidades de la región y contribuir al desarrollo de la región.
Transformar Vidas	Programa educativo con el propósito de patrocinar la educación a hijos de colaboradores de la empresa Eficacia con necesidad económica y que deseen acceder a educación superior en carreras profesionales.
Programa de Inclusión Social – FIS	Programa para apoyar el costo de matrícula de carreras profesionales a población de minorías que no tienen posibilidad de acceder a educación superior.
Programa de Inclusión para la Paz –IPA	Programa dirigido a población indígena y afrodescendiente para apoyar el acceso a estudios en carreras profesionales tanto pregrado como posgrado con apoyo también en manutención.
Mujeres Ocesa	Programa para apoyar la educación superior de mujeres vulnerables de 5 regiones del país que son, Casanare, Santander, Boyacá, Córdoba y Sucre apoyando también manutención, con el propósito de participar en el desarrollo de las regiones.
Daniel Rojas Mora	Programa dirigido a apoyar a estudiantes en mitad de carrera profesional, que se han quedado sin recursos para poder continuar con sus estudios y finalizar su carrera profesional, de esta manera contribuir a mitigar la deserción.
Orenda	Programa enfocado en apoyar puntualmente el primer semestre de estudiantes de Medicina, las cuales son apoyadas por la Fundación Orenda
Talento I	Talento I es un programa dirigido a apoyar estudiantes talentosos que cursan sus últimos 6 semestres de pregrado de una carrera universitaria profesional o inician una especialización, posgrado, maestría en cualquier institución a nivel nacional avalada por el Ministerio de Educación
Talento II	Programa que busca apoyar estudiantes talentosos que requieren recursos para pagar su matrícula y en algunos casos sostenimiento para poder estudiar, en formación profesional y programa en desarrollo de software.
Talento III – Evolución Digital *	Programa con el objetivo de formar jóvenes en programas de tecnología, como Desarrollo de Software, Data Analytics, UX/UI y Marketing Digital, que están siendo muy demandados por las empresas en general, con lo cual se espera una alta empleabilidad y nivel salarial.
Sí estudio	El Programa Sí Estudio consiste en un convenio entre la Fundación Santo Domingo, Fundación Zigma y otros aportantes, con el propósito de apoyar el acceso a jóvenes talentosos con dificultad económica para que puedan estudiar carreras pertinentes en universidades de alta calidad, las cuales son; EAFIT en Medellín, ICESI en Cali, Uninorte en Barranquilla, UTB en Cartagena, UNAB en Bucaramanga, Universidad Javeriana y Universidad de los Andes en Bogotá.

***Fondo Evolución Digital:** Antes de finalizar el año 2023, se hizo la fusión del fondo Talento III y Evolución Digital, teniendo en cuenta que el enfoque es el mismo buscando apoyar a jóvenes con potencial en estudios de formación tipo Bootcamp en desarrollo de software que tiene una alta empleabilidad e ingresos laborales.

4. RESULTADOS 2024

Históricamente hemos apoyado un **total de 6.964 estudiantes** con necesidad económicas, que pudieron acceder a educación superior a través de los diferentes programas de apoyo gestionados en Fundación Zigma.

Al cierre del 2024, tenemos **1.441 estudiantes activos** que están en proceso de formación. Este año logramos que ingresaran **395 nuevos estudiantes** apoyados por algunos de nuestros programas, para acceder a educación superior.

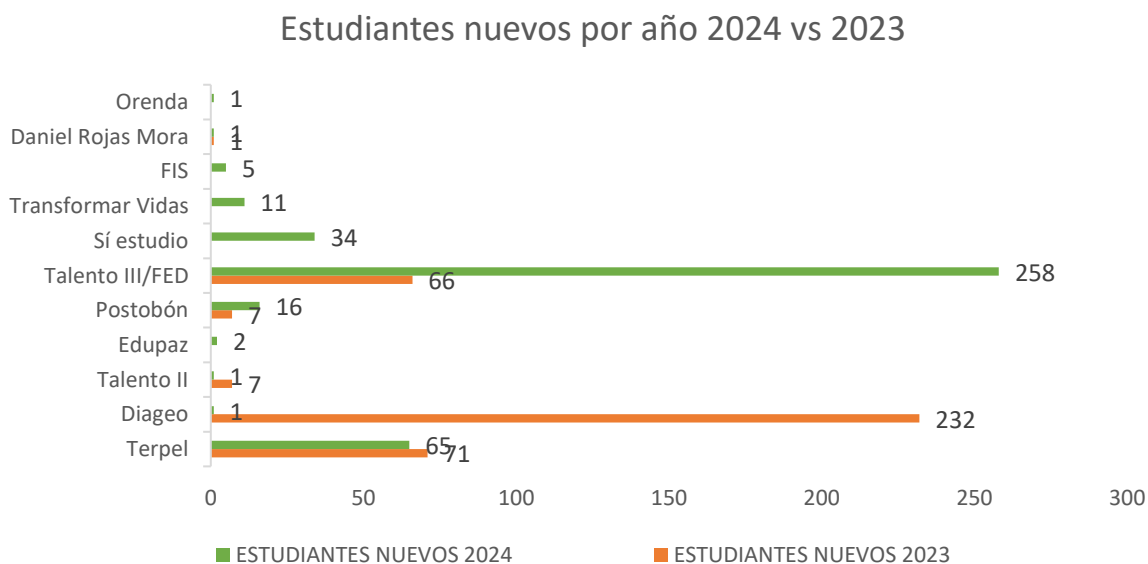


A continuación, se detalla en cada uno de los fondos la cantidad de estudiantes activos que están en proceso de formación. En total son **1.441 estudiantes activos**.



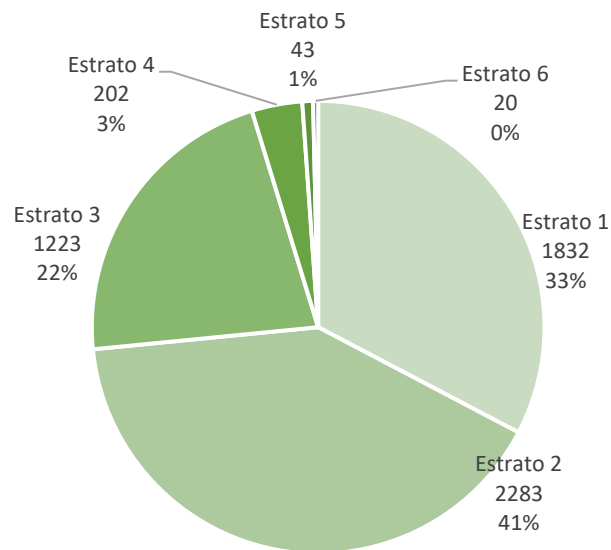
En el **2024 tuvimos el ingreso de 395 estudiantes nuevos** a través de convocatorias en 11 programas que hacen parte de la fundación. Con respecto al 2023 se presentó un **incremento del 3% en estudiantes nuevos**, ya que en ese año ingresaron 384 estudiantes.

La mayor cantidad de estudiantes se dio por el programa Evolución Digital, en el cual ingresaron 258 nuevos estudiantes al apoyarlos en estudios tipo Bootcamps y especializaciones en tecnología. Seguido por el Fondo Terpel con 65 estudiantes nuevos.



El **74% de los estudiantes beneficiarios son de estrato 1 y 2**, el 22% son estrato 3, lo cual cumple con el objetivo de la fundación logrando apoyar a estudiantes con necesidades económicas, de esta manera el 96% son estrato 1,2,3

Estrato Socioeconómico de los estudiantes



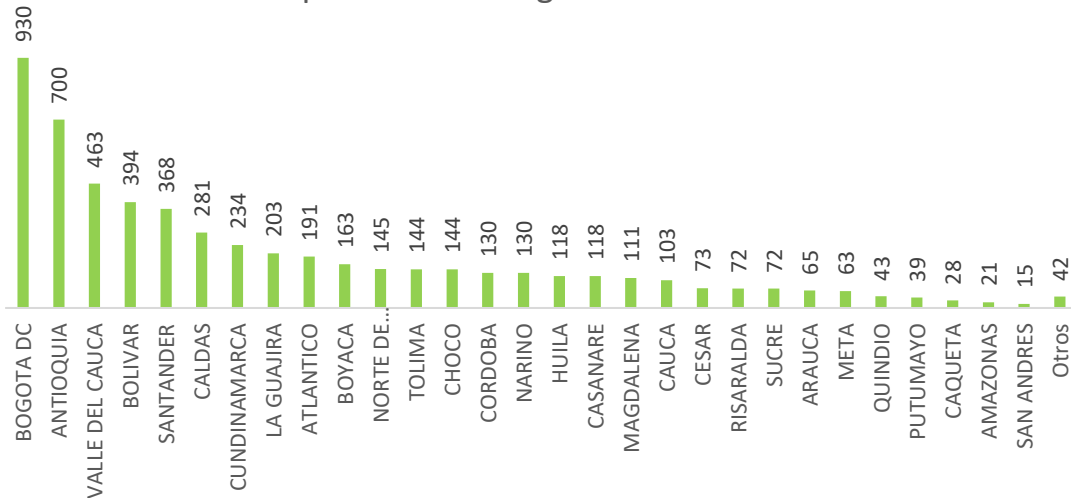
El indicador de género es muy importante en la fundación, con lo cual nos esforzamos en dar opción a mujeres para acceder a educación superior, con lo cual a la fecha el 48% de los estudiantes apoyados son mujeres.



Mujeres
48%

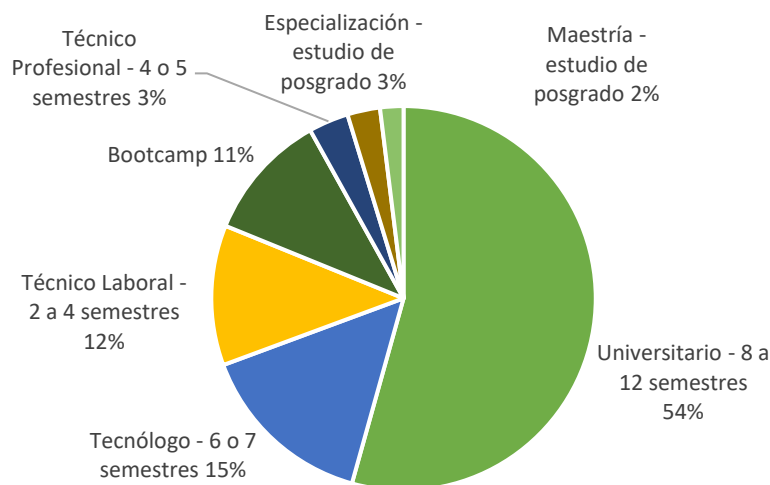
Hemos apoyado estudiantes en el 100% del territorio nacional, los cuales son de origen de los 32 departamentos.

Departamento Origen de Estudiantes

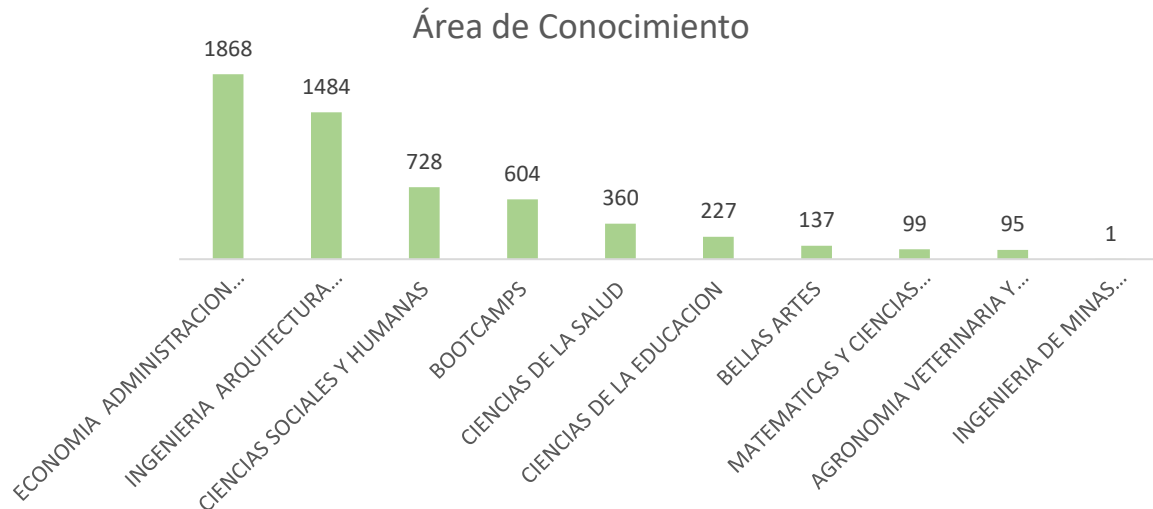


Teniendo en cuenta que la mayor cantidad de estudiante nuevos ingresaron en el Fondo Evolución Digital que apoya formación en Bootcamp de tecnología, se observa este año un aumento al **11% en Bootcamps**, el **54% de los estudiantes han sido apoyados para estudiar carreras profesionales**, seguido por **carreras técnica y tecnológicas con el 30% de los estudiantes**, un **5% se ha apoyado para realizar estudios de especialización o maestría**.

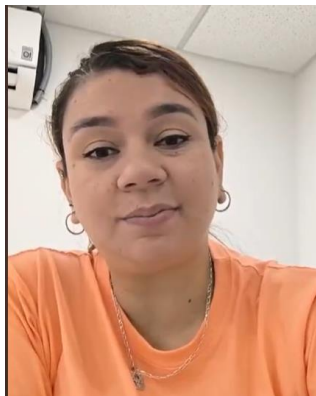
Nivel de Formación



El interés de los estudiantes está enfocado mayormente en carreras del área de conocimiento de administración y economía, así como ingenierías.



5. TESTIMONIO DE ESTUDIANTES



Ana Cristina Zapata

Programa	Mi Futuro Ahora - Terpel
Formación	Tecnóloga en Seguridad e Higiene Laboral
Universidad	Centro Colombiano de Estudios Profesionales
Inversión	\$11,5 MM
Ciudad	Cali – Valle del Cauca

“Mi nombre es Ana Cristina Zapata, egresada del Centro Colombiano de Estudios Profesionales. Soy tecnóloga de Seguridad de Higiene Laboral. Inicié estudiando en el año dos mil veintiuno gracias al Fondo Mi Futuro de Terpel. Ahora resalto la gran oportunidad que nos brinda mi futuro ahora para estudiar a nosotros como empleados y también a nuestros familiares. Es un gran apoyo, un gran impulso para salir adelante y para obtener un poco más de profesionalismo en nuestras labores. Muchas gracias por la oportunidad recibida.”



Jhonattan Blanco

Programa	Fondo Diageo
Formación	Tecnología en Talento Humano – Virtual
Universidad	Fundación Universitaria Área Andina
Inversión	\$13 MM
Ciudad	Pereira - Risaralda

"Hola, soy Jhonattan Blanco beneficiario el fondo Diageo. De forma significativa tanto en lo académico como en lo personal. En lo académico con la posibilidad de acceder a la educación superior. Con todo un acompañamiento económico y en lo personal, con cada uno de los talleres acompañamientos personalizados que ha realizado durante toda la trayectoria académica, forjando una personalidad y un carácter muy social, muy de la ciudadanía y que aporta una sociedad."



Eliana Garzón

Programa	Furagems
Formación	Ingeniería Civil
Entidad	Corporación Minuto de Dios
Inversión	\$42 MM
Ciudad	Otanche -Boyacá

"Desde que Lumni y la empresa Furagems llegaron a mi vida, ha sido un gran cambio para mí, ya que gracias a ellos estoy estudiando la carrera de Ingeniería Civil y sé que esto influye para un mejor futuro. Lumni no sólo me conectó financieramente sino que también me abre oportunidades para triunfar."



Carlos Bechara

Programa	Fis – Atmos
Formación	Tecnología en Desarrollo de Software
Entidad	Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena
Inversión	\$14 MM
Ciudad	Cartagena-Bolívar

“Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Lumni por la beca de me brindó. Gracias a este apoyo he podido continuar con mis estudios universitarios sin la preocupación constante por los gastos. Esto me ha permitido crecer tanto profesional como personalmente, avanzando en mi meta de graduarme como un Ingeniero de Sistemas. Sin esta beca muchos de los logros que he alcanzado no hubieran sido posibles. Estoy infinitamente agradecido, por esta oportunidad que no solo impacta mi presente sino también mi futuro .”

6. ESTADOS FINANCIEROS

La gestión financiera en Fundación Zigma se centra en administrar los recursos para apoyar jóvenes con necesidad económica, para costear el valor de su matrícula de educación superior en diferentes programas de formación y pago de manutención o estipendios cuando se requiera por parte del estudiante. Este apoyo se realiza a través de los recursos recibidos por concepto de donación y aportes de las diferentes entidades aliadas. Además de ser muy prudentes con los gastos administrativos.

ESTADO DE RESULTADO

Se presenta el estado de resultados de Fundación Zigma al cierre del 2024, comparado con el año 2023.

	2024	2023	VARIACION
Ingresos operacionales:	698.460.298	1.820.003.687	-1.121.543.389
TOTAL INGRESOS	698.460.298	1.820.003.687	-1.121.543.389
Costos de operación	- 1.459.515.225 -	2.161.352.947	701.837.722
(Deficit) o excedente operacional	-761.054.927	-341.349.260	-419.705.667
Gastos operacionales de administración	-219.656.543	-163.534.629	-56.121.914
(Deficit) o excedente operacional	-980.711.470	-504.883.889	-475.827.581
Otros Ingresos	291.231.464	469.238.302	-178.006.838
Otros Egresos	-58.857	-998.343	939.486
Costos Financieros	-19.450.946	-19.213.681	-237.265
(Deficit) Excedente antes de impuestos sobre la renta y complementarios.	-708.989.809	-55.857.611	-653.132.198
Impuesto de renta y complementarios	-897.954	-1.117.512	219.558
Resultado Neto del Ejercicio	-709.887.763	-56.975.123	-652.912.640

INGRESOS

En el 2024 los ingresos de \$698.460.298, En cuanto a otros ingresos reportados se registran \$291.231.464 corresponde a rendimiento financieros al tener recursos líquidos en fiducia que tuvieron una rentabilidad promedio del 8% EA, siendo un resultado muy importante para la gestión de la fundación, aunque menos que el reportado en 2023 debido a que es ese año las tasas fueron más altas.

COSTOS y GASTOS

Los costos de operación en el 2024 fueron de \$1.459.515.225, presentando una disminución del 32% con respecto al año 2023, lo cual se debió a que en el 2024 no se tuvo convocatoria del Fondo Diageo para estudiantes nuevos, por lo cual ya los estudiantes activos han culminado sus estudios cumpliendo con el aporte del fondo. Los costos corresponden principalmente a pagos de matrícula

y manutención de los estudiantes apoyados, el resto corresponde a la gestión operativa que se realiza a los estudiantes beneficiados.

En cuanto a los gastos de administración fueron \$219.656.543 los cuales corresponden a pagos de honorarios de auditoría y revisoría fiscal, impuestos del IVA, seguros, gastos financieros y legales, gastos de viaje, entre otros, el incremento presentado principalmente es por impuestos.

Nuestra política de control de gastos está enfocada en destinar los recursos principalmente hacia los estudiantes y cumpliendo con todos los requerimientos de ley como entidad sin ánimo de lucro, llevando un control austero.

BALANCE GENERAL

	2024	2023
Activo:		
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes del efectivo	834.030.923	989.159.045
Otros Activos Financieros	2.896.375.836	3.116.363.811
Cuentas Ciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	3.617.668.024	3.451.763.998
Total activo corriente	7.348.074.784	7.557.286.854
Propiedades, planta y equipo	0	0
Menos: Depreciación acumulada	0	0
Propiedad, planta y equipo, neto	0	0
	7.348.074.784	7.557.286.854
	2024	2023
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar comerciales	202.396.001	189.239.240
Impuestos por pagar	13.417.954	12.343.512
Otros Pasivos	1.188.254.597	696.780.096
Total pasivo corriente	1.404.068.552	898.362.848
Pasivo No corriente:		
Pasivos financieros no corrientes	0	5.030.000
Total pasivo corriente	0	5.030.000
Total Pasivo	1.404.068.552	903.392.848

Patrimonio

Fondo Social	50.000.000	50.000.000
Reservas Destinacion Especifica	-728.697.038	-728.697.038
Excedente Neto del Ejercicio	-709.887.763	-56.975.123
Excedentes Acumulados	7.332.591.033	7.389.566.167
Total Patrimonio	5.944.006.232	6.653.894.006
	7.348.074.784	7.557.286.854

7. FOCO 2025

Fundación Zigma ha venido desarrollando su objeto social apoyando a estudiantes con necesidad económica, así como convocando aliados que puedan estar interesado en apoyar el acceso a educación superior. De esta manera, nuestro foco para el año 2025 será continuar con la gestión para ampliar el alcance y dar más acceso a educación superior a través de diferentes opciones de nivel de formación, que permita a los jóvenes contar con las competencias necesarias para lograr empleos formales acorde a su formación.

Para el 2025, proyectamos dar acceso a 200 nuevos jóvenes con necesidad económica para que realicen estudios superiores, a través de las diferentes opciones de programas con que contamos, y realizando esfuerzos para lograr vincular nuevos aliados que aportes recursos para ampliar nuestro alcance y superar la meta establecida.

Continuamos nuestro control en la gestión de gastos, con el objetivo de focalizar los recursos en el propósito de la fundación, para matrícula y manutención de los jóvenes, así como el acompañamiento para fortalecer sus competencias blandas, que permitan mitigar la deserción académica, así como estar más preparados para acceder al mundo laboral, y puedan acceder a un trabajo con un ingreso formal, que les permita mejorar sus condiciones socioeconómicas y desarrollarse como profesionales.

En cuanto al registro de información contable y financiera de la fundación, utilizamos el software Helisa para tener un acceso oportuno, organizado y confiable a la información financiera para la toma de decisiones y cumplimiento de reportes. Cumplimos con los compromisos y requerimientos de la ley de propiedad intelectual, especialmente lo dispuesto en la ley 603 de 2000, contando con los paquetes y licencias de las aplicaciones utilizadas.

En los términos del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la ley 603 de 2000, nos permitimos dar claridad sobre los siguientes puntos:

-Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio: A la fecha no se han presentado hechos que afecten la estructura financiera y administrativa de la Fundación.

-Operaciones celebradas con los fundadores y con los administradores: La Fundación no celebró operaciones con los fundadores ni con los administradores.

Remitimos copia del informe de gestión del 2025 a la Revisoría Fiscal especificando las cifras del resultado financiero, esto de acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, evidenciando que no existen salvedades a tener en cuenta.

Agradecemos a todas las empresas por los importantes recursos recibidos durante el 2024 de donaciones y aportes, así como el apoyo hacia la empleabilidad de los jóvenes apoyados, y de esta manera contribuir al desarrollo del objeto social de Fundación Zigma, contribuyendo a un país más educado que genere un mejor desarrollo social.



Atentamente.

ALVARO CARRIZOSA DE LA TORRE

Director

Mayo 2025

DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110					
1. Año 2024		29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117620022856							
Espacio reservado para la DIAN											
(415)7707212489984(8020) 000111762002285 6											
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 900119377		6.DV. 9		7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres	
11. Razón social FUNDACION ZIGMA		12. Cód. Direcc. Seccional 32		24. Actividad económica principal 9499							
Corrección 25. Cód. 0		26. No Formulario anterior		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial 0		31. Vinculado al pago de obras por impuestos 0					
33. Total costos y gastos de nómina		34. Aportes al sistema de seguridad social		35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación							
Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		Liquidación privada		Retenciones	
Efectivo y equivalentes al efectivo 36		Ingresos brutos de actividades ordinarias 47		Costos 62		Renta exenta 77		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1) 100		Autorretenciones 105	
Inversiones e instrumentos financieros derivados 37		Ingresos financieros 48		Gastos de administración 63		Rentas gravables 78		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2) 101		Otras retenciones 106	
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar 38		Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 49		Gastos de distribución y ventas 64		Renta líquida gravable 79		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T. 102		Total retenciones año gravable a declarar 107	
Inventarios 39		Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones. 50		Gastos financieros 65		Ingresos por ganancias ocasionales 80		Anticipo renta liquidado año gravable anterior 103			
Activos intangibles 40		Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales 51		Otros gastos y deducciones 66		Costos por ganancias ocasionales 81		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación 104			
Activos biológicos 41		Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores) 52		Total costos y gastos deducibles 67		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 82					
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV 42		Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes) 53				Ganancias ocasionales gravables 83					
Otros activos 43		Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T. 54				Sobre la renta líquida gravable 84					
Total patrimonio bruto 44		Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017) 55				Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta 85					
Pasivos 45		Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27% 56				De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54) 86					
Total patrimonio líquido 46		Otros ingresos 57				De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55) 87					
		Total ingresos brutos 58				De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56) 88					
		Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas 59				De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53) 89					
		Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 60				De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52) 90					
		Total ingresos netos 61				Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 91					
						Valor a adicionar (VAA) 92					
						Descuentos tributarios 93					
						Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado) 94					
						Impuesto a adicionar (IA) 95					
						Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado) 96					
						Impuesto de ganancias ocasionales 97					
						Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales 98					
						Total impuesto a cargo 99					
						Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1) 100					
						Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2) 101					
						Crédito fiscal artículo 256-1 E.T. 102					
						Anticipo renta liquidado año gravable anterior 103					
						Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación 104					
						Retenciones					
						Autorretenciones 105					
						Otras retenciones 106					
						Total retenciones año gravable a declarar 107					
						Anticipo renta para el año gravable siguiente 108					
						Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior 109					
						Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente 110					
						Saldo a pagar por impuesto 111					
						Sanciones 112					
						Total saldo a pagar 113					
						Total saldo a favor 114					
						Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1 115					
						Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2 116					
						Aporte voluntario Art. 244-1 E.T 117					
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo					
Firma del declarante o de quien lo representa		2025-05-19 / 09:28:06 PM		0		91900295437283					
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Firma Contador o Revisor Fiscal		984. Con salvedades							
983. No. Tarjeta profesional											
20250135897378											

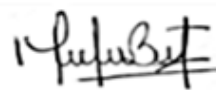
FUNDACION ZIGMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A Diciembre 31 de
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2024	2023
Activo:			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	5	\$ 834.030.923	\$ 989.159.045
Otros Activos Financieros	6	2.896.375.836	3.116.363.811
Cuentas Ciales por Cobrar y otras cuentas por cobra	7	<u>3.617.668.024</u>	<u>3.451.763.448</u>
Total activo corriente		\$ 7.348.074.784	\$ 7.557.286.304
Propiedades, planta y equipo		\$ 0	\$ 0
Menos: Depreciación acumulada		<u>0</u>	<u>0</u>
Propiedad, planta y equipo, neto		0	0
		\$ <u>7.348.074.784</u>	\$ <u>7.557.286.304</u>

	NOTA	2024	2023
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	9	\$ 202.396.001	\$ 189.239.240
Impuestos por pagar	10	13.417.954	12.343.512
Otros Pasivos	11	<u>1.188.254.597</u>	<u>696.780.096</u>
Total pasivo corriente		1.404.068.552	898.362.848
Pasivo No corriente:			
Pasivos financieros no corrientes	12	\$ <u>0</u>	\$ <u>5.030.000</u>
Total pasivo corriente		0	5.030.000
Total Pasivo		\$ 1.404.068.552	\$ 903.392.848
Patrimonio			
Fondo Social	13	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
Reservas Destinacion Especifica		-728.697.038	-728.697.038
Excedente Neto del Ejercicio		-709.887.763	-56.975.123
Excedentes Acumulados		<u>7.332.591.033</u>	<u>7.389.566.167</u>
Total Patrimonio		\$ 5.944.006.232	\$ 6.653.894.006
		\$ <u>7.348.074.784</u>	\$ <u>7.557.286.854</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Alvaro Carrizosa de la Torre
Gerente General


Maricela Buitrago Ibañez
Revisor Fiscal Principal
Mat.197705-T
Ver dictamen Adjunto

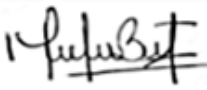

Sonia Patricia Paez Blanco
Contador Público
Mat.189833-T

FUNDACION ZIGMA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2024	2023	VARIACION
Ingresos operacionales:	14	\$ 698.460.298	\$ 1.820.003.687	\$ -1.121.543.389
TOTAL INGRESOS		698.460.298	1.820.003.687	-1.121.543.389
Costos de operación	15	\$ - 1.459.515.225	\$ 2.161.352.947	\$ 701.837.722
(Deficit) o excedente operacional		\$ -761.054.927	\$ -341.349.260	\$ -419.705.667
Gastos operacionales de administración	16	\$ -219.656.543	\$ -163.534.629	\$ -56.121.914
(Deficit) o excedente operacional		\$ -980.711.470	\$ -504.883.889	\$ -475.827.581
Otros Ingresos	17	291.231.464	469.238.302	-178.006.838
Otros Egresos	18	-58.857	-998.343	939.486
Costos Financieros	19	-19.450.946	-19.213.681	-237.265
(Deficit) Excedente antes de impuestos sobre la renta y complementarios.		\$ -708.989.809	\$ -55.857.611	\$ -653.132.198
Impuesto de renta y complementarios	20	-897.954	-1.117.512	219.558
Resultado Neto del Ejercicio		\$ -709.887.763	\$ -56.975.123	\$ -652.912.640

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Alvaro Carrizosa de la Torre
Gerente General


Maricela Buitrago Ibañez
Revisor Fiscal Principal
Mat.197705-T
Ver dictamen Adjunto

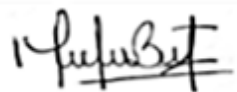

Sonia Patricia Paez Blanco
Contador Público
Mat.189833-T

FUNDACION ZIGMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	FONDO SOCIAL	RESERVAS DESTINACION ESPECIFICA	(DEFICIT) EXCEDENTES DEL EJERCICIO	DEFICIT O EXCEDENTE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	50.000.000	1.118.335.424	317.421.103	5.225.112.602	6.710.869.129
Traslado a Reservas Destinacion Especifica		317.421.103	-317.421.103		0
Uso Reservas destinacion especifica del año 2023		-2.164.453.656		2.164.453.656	0
Resultado Neto del ejercicio			-56.975.123		-56.975.123
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	50.000.000	-728.697.129	-56.975.123	7.389.566.258	6.653.894.006
Traslado a Reservas Destinacion Especifica		-56.975.123	56.975.123		0
Uso Reservas destinacion especifica del año 2024		-1.473.690.022		1.473.690.022	0
Resultado Neto del ejercicio			-709.887.763		-709.887.763
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	50.000.000	-2.259.362.285	-709.887.763	8.863.256.280	5.944.006.232

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Alvaro Carrizosa de la Torre
 Gerente General

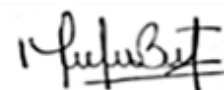

 Maricela Buitrago Ibañez
 Revisor Fiscal Principal
 Mat.197705-T
 Ver dictamen Adjunto


 Sonia Patricia Paez Blanco
 Contador Público
 Mat.189833-T

FUNDACION ZIGMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excentes del Periodo	\$ -709.887.763	\$ -56.975.123
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciacion	\$ 0	\$ 0
Efectivo Generado en operación	\$ -709.887.763	\$ -56.975.123
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento de Otras Cuentas Comerciales por Cobrar	\$ -165.904.587	\$ -1.184.555.812
Aumento (Disminucion) de pagos anticipados	\$ 0	\$ 0
Aumento (Disminucion) de Cuentas Comerciales por Pagar	\$ 13.156.761	\$ 40.193.379
Aumento (Disminucion) de Otros Pasivos	\$ 491.474.501	\$ 263.302.731
Aumento (Disminucion) de Impuestos Gravamenes y tasas	\$ 1.074.442	\$ 5.046.322
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de operación	\$ -370.086.646	\$ -932.988.502
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento (Disminucion) de otros activos Financieros	\$ 219.988.525	\$ 875.471.196
Adquisicion de Propiedad Planta y Equipo	\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo Neto en Operaciones de Inversion	\$ 219.988.525	\$ 875.471.196
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminucion) de Pasivos Financieros	\$ -5.030.000	\$ -43.800.000
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiacion	\$ -5.030.000	\$ -43.800.000
AUMENTO - DISMINUCION EN EL EFECTIVO	\$ -155.128.122	\$ -101.317.306
Saldo del Efectivo Inicial	\$ 989.159.045	\$ 1.090.476.351
Saldo del Efectivo final	\$ 834.030.923	\$ 989.159.045


 Alvaro Carrizosa de la Torre
 Gerente General


 Maricela Buitrago Ibañez
 Revisor Fiscal Principal
 Mat.197705-T
 Ver dictamen Adjunto


 Sonia Patricia Paez Blanco
 Contador Público
 Mat.189833-T

FUNDACION ZIGMA

**Estados Financieros individuales
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL

Fundación Zigma es una sociedad constituida el 13 de septiembre de 2006, mediante escritura pública número 0001769 de la Notaría 44 de Bogotá D. C., inscrita el 17 de noviembre de 2006, bajo el Número 00109609 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, de la Cámara de Comercio de Bogotá, además posee una reforma estatutaria en el año 2009, el cual quedo registrada bajo escritura pública No. 2766 del 1 de diciembre del año en mención.

La Fundación tiene como objeto social principal: promocionar y financiar la Educación Superior y la consecuente generación de Empleo a favor de los Estudiantes con capacidades superiores y de bajos recursos. Así como la prestación de servicios de asesoría a empresas, instituciones, centros Educativos y personas Naturales en las áreas de inversión y Financiamiento de Educación, orientación Profesional e inserción en el mercado Laboral.

NOTA 2 BASES DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos y todos los valores se presentan en unidades

Para el reconocimiento de los hechos económicos, la Compañía, aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno o externo, que cumplen con los requisitos aplicables en cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación. Las políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los periodos contables presentados.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las siguientes son las políticas y prácticas contables utilizadas por la compañía, en su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía en sus estados financieros presentará razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. La presentación razonable será fiel representación de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones de esta política y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en cada política.

La información adicional para revelar cuando sea necesario dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Se aplicará cuando el cumplimiento de los requerimientos específicos de las políticas de la entidad o la NIIF sea insuficientes para permitir entender a los usuarios el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación y rendimiento financieros de la entidad.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las estimaciones del Estado de Situación Financiera se realizaron reflejando las condiciones existentes a la fecha del estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejan las condiciones de mercado en dicha fecha.

Hipótesis de Negocio en marcha

La administración de la compañía ha preparado los estados financieros bajo el supuesto que la entidad está en funcionamiento y continuara su actividad dentro del futuro previsible, no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a 31 de diciembre de 2024.

Frecuencia de la Información

La compañía presentara un juego completo de estados financieros incluyendo información comparativa anualmente del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de FUNDACION ZIGMA ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, definido en la NIC 21, en su párrafo 8 a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Adicionalmente, en el párrafo 9 precisa: “El entorno principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo”. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos, la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Clasificación de activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación a su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año y más allá de este tiempo no corrientes.

Importancia relativa y materialidad:

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

3.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación y períodos contables

Fundación Zigma ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB). A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La administración de la Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para

crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que LA FUNDACION ZIGMA implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción) con estados financieros comparativos a 2015 (Año de la transición). Es de aclarar que pertenecen al grupo 2 por esta razón debe efectuar la implementación con el anterior cronograma.

Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de LA FUNDACION ZIGMA, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, esto es el peso colombiano. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

1. Efectivo y equivalente al efectivo

Existen 28 cuentas bancarias en el Banco Bancolombia, 6 cuentas corrientes y 22 cuentas de Ahorro. Estas cuentas tienen una destinación específica para cada uno de los fondos corporativos que posee Fundación Zigma, esto con el fin de llevar un control separado de la utilización de estos recursos, que consisten en la recepción de la donación y/o aporte, además de ser utilizadas para el pago de las matrículas, manutenciones, bonos académicos, comisiones del gestor y demás gastos relacionados con la administración de cada fondo corporativo.

Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

2. Estado de flujo de efectivo indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y dado que la Fundación no posee cuentas por cobrar a terceros no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

4. Propiedades, planta y equipo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Fundación medirá todos los elementos de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Los activos que, al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo), no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto; para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la fundación.

La asignación de las nuevas vidas útiles, que serán aplicadas a los activos fijos que adquiera la fundación a partir de Enero 2015, fueron estimadas con base en la unificación de dos factores, uno es un promedio de la vida útil remanente que otorgo el evaluador a los activos ya existentes, unido con un promedio del tiempo que había transcurrido desde el momento de la compra del activo hasta la fecha del avalúo, este cálculo aplica prácticamente para todos los grupos en los que se encuentran clasificados las propiedades, planta y equipo.

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Muebles y Enseres	10 años (120 Meses)
Equipo de Oficina	10 años (120 Meses)
Equipo de Telecomunicaciones	05 años (60 Meses)
Equipo de Computo	05 años (60 Meses)

5. Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

6. Intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles se componen por derechos irrevocables de uso, las licencias para la implementación de los servicios los cuáles se encuentran valorizados al costo de adquisición. La Fundación medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Estos activos se amortizan linealmente en la cantidad de años que se espera rindan beneficios a la fundación.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro para ser registrados por la fundación, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de estas.

7. Pasivo

Es una obligación presente de la Fundación, surgida a raíz de sucesos pasados, a su vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Pasivo Financiero es un instrumento financiero que proporciona al tenedor el derecho de volver a vender el instrumento a cambio de efectivo o de otro activo financiero o que el emisor vuelve a rescatar o recomprar automáticamente en el momento en que tenga lugar un suceso futuro incierto o la muerte o retiro del tenedor de dicho instrumento

Así mismo, ciertos instrumentos se clasifican como pasivos en lugar de como patrimonio, tales como:

- Un instrumento se clasifica como pasivo si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo).
- Si el tenedor de un instrumento con opción de venta (que normalmente se clasifica como patrimonio) tiene derecho a un importe medido sobre alguna otra base (PCGA locales) el instrumento se clasificará como pasivo.
- Un instrumento se clasificará como un pasivo si obliga a la Fundación a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, tales como un dividendo obligatorio.
- Una acción preferente que estipula un rescate obligatorio por el emisor por un importe fijo o determinable en una fecha futura fija o determinable, o que da al tenedor el derecho de requerir al emisor el rescate de instrumento en o después de una fecha en particular por un importe fijo o determinable es un pasivo financiero.

8. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

9. Otras provisiones corrientes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Fundación reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo como propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Fundación deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La Fundación medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una fundación pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Fundación cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

10. Reconocimiento de ingresos

La Fundación Zigma, al ser una entidad sin ánimo de lucro, los ingresos ordinarios consisten en las donaciones de entidades públicas y privadas que quieren apoyar con educación a personas de escasos recursos y población vulnerable que no cuentan con los recursos para este fin. Adicionalmente se presentan ingresos no operacionales por los rendimientos financieros que se reciben de los recursos poseídos en la entidad financiera.

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

11. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

3.3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Litigios y contingencias

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Sociedad y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

Gestión de Riesgos

En virtud de sus operaciones LA FUNDACION ZIGMA está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo crediticio
- Valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo

- Otro riesgo de precios de mercado
- Riesgo de liquidez

3.4 CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES).

3.5 ACTUALIZACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Con la expedición del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, donde se emitían todos los requerimientos que debían realizar las entidades sin ánimo de lucro para solicitar su actualización, permanencia o inclusión en dicho régimen, Fundación Zigma en el año 2024 realizó todos los tramites respectivos para solicitar la actualización, cumpliendo de esta manera con lo emitido por ley y continuando la entidad como entidad sin ánimo de lucro – ESAL

Para el año 2025, Fundación Zigma continuará cumplimiento cabalmente por lo ordenado por la dirección nacional de impuestos nacionales – DIAN, y realizará en debida forma todos los tramites respectivos para realizar la actualización en el régimen tributario especial.

NOTA 4 NUEVA NORMATIVIDAD INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA CUYA APLICACIÓN DEBE SER EVALUADA DE MANERA OBLIGATORIA EN PERIODOS POSTERIORES DEL 1° DE ENERO DE 2024.

El párrafo 30 de la IAS 8 ‘Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores’ y el párrafo 27 de la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores” establecen que las entidades deben revelar nuevas normas adoptadas y su impacto en los estados financieros, así como si hay nuevas IFRS/NIF emitidas pero aún no efectivas, e información relevante para evaluar el posible impacto que su aplicación tendrá en los estados financieros de la entidad en el periodo que se aplique por primera vez.

Por lo anterior; a continuación, presentamos el resumen nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1° de enero de 2024 y otras que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2025

4.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

4.1.1 Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material.

Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

No se han identificado impactos importantes por esta modificación.

4.1.2 Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual. No se han identificado impactos importantes por esta modificación.

4.1.3 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

No se han identificado impactos importantes por esta modificación.

4.1.4 Modificación a la NIC 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

Se han publicado ciertas enmiendas a los estándares de contabilidad y de información financiera, que no son obligatorias para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la entidad en los presentes estados financieros y en transacciones futuras previsibles.

No se han identificado impactos importantes por esta modificación.

4.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

4.2.1 Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

4.2.2 Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas. Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

4.2.3 NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

4.2.4 NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son

pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

4.2.5 NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

4.2.6 NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

4.2.7 NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Compañía y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

El efectivo y los equivalentes del efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

El efectivo y equivalentes del efectivo a 31 de diciembre comprenden:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja	1.784.441	3.993.011
Bancos nacionales (1)	776.291.359	835.802.158
Cuentas de ahorro (2)	55.955.124	149.363.876
	<u>\$ 834.030.923</u>	<u>\$ 989.159.045</u>

- (1) La composición de las cuentas con bancos nacionales a 31 de diciembre comprende cuentas con la entidad bancaria Bancolombia, como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
E. Cuenta # 1017	235.216	9.716.264
E. Cuenta # 3385-31	101.787	2.160.055
P. Cuenta #6972-88	63.482	1.909.679
T. Cuenta # 6951-73	682.112	1.260.344
C.Cuenta # 9812-30	775.208.761	820.755.816
	<u>\$ 776.291.359</u>	<u>\$ 835.802.158</u>

⁽²⁾ La composición de las cuentas de ahorro a 31 de diciembre comprende cuentas con la entidad bancaria Bancolombia, como se muestra a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
A. Cuenta # 7858-41	1.017	1.017
B. Cuenta # 4227-67	16.877	16.876
C. Cuenta # 6303-52	13.350	13.346
C. Cuenta # 6311-46	50.513.751	50.454.831
D.R Cuenta # 823-95	2.140.375	4.330.462
E. Cuenta # 6301-23	303.780	303.630
F. Cuenta # 5865-39	489.518	1.707.187
F.D. Cuenta # 16-97	1.045.835	3.155.729
F.F Cuenta # 0011-25	444.143	2.565.504
F.O Cuenta # 019 -91	-4.967.576	416.040
Fondo O.I # 0217-79	339.952	1.770.819
Fondo O.I. # 1610-76	1.014.367	2.970.650
G. Cuenta # 41 -09	1.000	0
N. Cuenta # 41-04	1.000	0
O. Cuenta # 0215-40	1.991.469	1.990.476
O. Cuenta # 821-31	439.008	21.418.167
P. Cuenta # 6299-66	558.551	558.273
Pro Oriente # 41-10	1.000	0
T. Cuenta # 6297-53	849.545	10.189.320
T.V Cuenta # 0189-21	455.317	81.317
T.V. Cuenta # 598-89	-77.853	43.446.223
Z. Cuenta # 6292-57	380.699	3.974.009
	<u>\$ 55.955.124</u>	<u>\$ 149.363.876</u>

La entidad solamente deposita excedentes en bancos reconocidos con una alta calificación crediticia. El efectivo y equivalentes del efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

NOTA 6 PRODUCTOS FINANCIEROS E INVERSIONES A CORTO PLAZO

Los otros activos financieros están compuestos por derechos fiduciarios en los bancos Itau, Bancolombia y Fiduciaria de Occidente, los cuales están conciliados con los respectivos extractos bancarios, y a 31 de diciembre se discriminan de la siguiente manera:

	2024	2023
Derechos Fiduciarios - Fiducuenta B.	1.943.973.405	2.237.111.380
Derechos Fiduciarios - Talento I	0	5.030.000
Derechos Fiduciarios - Talento II	245.120.000	306.300.000
Derechos Fiduciarios I. Admón. Pagos y Becas	275.902.431	275.902.431
Participación talento III	83.820.000	138.820.000
Participación Si Estudio	347.560.000	153.200.000
	\$ 2.896.375.836	\$ 3.116.363.811

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar con las que cuenta la Fundación consideradas un activo financiero, dado que representa un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. A 31 de diciembre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar están representadas en:

	2024	2023
Cuentas por cobrar Clientes	3.666.895.957	3.451.763.448
Provisión cuentas por cobrar	-49.227.933	0
	\$ 3.617.668.024	\$ 3.451.763.448

NOTA 8 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes corresponden a los saldos a cargos de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos de impuestos y los originados en liquidaciones de declaraciones tributarias, contribuciones y tasas para ser solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras.

A 31 de diciembre de 2023 la cuenta activos por impuestos corrientes se encontraba representada en retención en la fuente, por valor de \$1.

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan el monto de las obligaciones adquiridas por la Compañía con terceros, por conceptos tales como compras de bienes y servicios, y gastos operativos por pagar de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La Compañía a 31 de diciembre mantenía cuentas por pagar por un valor de:

	2024	2023
Costos y Gastos por Pagar (1)	198.709.119	187.330.500
Acreedores Varios	3.686.882	1.908.740
	\$ 202.396.001	\$ 189.239.240

(1) La cuenta costos y gastos por pagar a 31 de diciembre está compuesta por:

	2024	2023
Comisiones	196.464.662	115.471.132
Honorarios	2.244.457	2.233.814
Seguros	0	1.673.556
Otros	0	67.951.998
	\$ 198.709.119	\$ 187.330.500

NOTA 10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de pasivos por impuestos corrientes se encuentra conformadas por las obligaciones a cargo de las entidades fiscales como lo es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la ley.

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre:

	2024	2023
Renta y complementarios (1)	897.954	1.117.512
Retención en la fuente	11.055.000	10.057.000
Retención de Industria y comercio retenido	1.465.000	1.169.000
	\$ 13.417.954	\$ 12.343.512

(1) Provisión por impuesto sobre la renta:

Para el cierre del año 2023, entraron en vigor los cambios normativos implementados por el nuevo gobierno nacional, mediante la Ley 2277 del 13 de diciembre 2022. A continuación, destacamos las principales modificaciones en materia de Impuesto sobre la renta, aplicable sobre las utilidades corporativas:

- 1) Se mantiene la tarifa general del impuesto de renta para personas jurídicas del 35%.
- 2) Para las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores que tengan una renta gravable superior a 120.000 UVT, se establece una sobretasa de (5) puntos, teniendo una tarifa general del 40 % durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, esta sobretasa estaría sujeta a un anticipo del 100 % cada año.
- 3) Sobretasa para los contribuyentes que se dediquen a las actividades de extracción de hulla (carbón de piedra); extracción de carbón lignito; y extracción de petróleo crudo. La sobretasa solo aplica a quienes tengan una renta gravable superior a 50.000 UVT. Se calculará de manera agregada a las actividades realizadas por vinculadas según el artículo 260-1 del E.T. La sobretasa puede ser del 5 %, 10 % para el caso del carbón lignito y la extracción de hulla (carbón de piedra) y del 15 % para el petróleo crudo, según los precios promedio mensuales de los últimos 120 meses.
- 4) Para los contribuyentes con actividad principal de generación de energía eléctrica a través de recursos hídricos deberán liquidar (3) puntos adicionales al impuesto de renta y complementario durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025 y 2026.

Aplica para las compañías con renta gravable igual o superior a 30.000 UVT, esta sobretasa estaría sujeta a un anticipo del 100 % cada año y deberá pagarse en 2 cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento. Adicionalmente, el umbral descrito será añadido para las personas vinculadas bajo los criterios del art 260-1. NOTA: No será aplicable a las pequeñas centrales hidroeléctricas con capacidad instalada igual o menor a 1000 kw.

- 5) A los usuarios industriales de zonas francas aplicarán las siguientes reglas:
 - ✓ A la renta líquida gravable multiplicada por el resultado de dividir los ingresos provenientes de la exportación de bienes y servicios por la totalidad de los ingresos fiscales, excluyendo las ganancias ocasionales, le será aplicable una tarifa del 20% del impuesto sobre la renta.
 - ✓ A la renta líquida gravable multiplicada por el resultado de dividir los ingresos diferentes de aquellos provenientes de exportación de bienes y servicios por la totalidad de los ingresos fiscales, excluyendo las ganancias ocasionales, le será aplicable la tarifa general del artículo 240 del Estatuto Tributario.
 - ✓ Deberán tener plan de internacionalización en los años 2023 y 2024, de incumplir el plan la tarifa del impuesto de renta será la tarifa general indicada en el inciso 1 del artículo 240 del Estatuto Tributario, aplicará desde el 1 de enero de 2024, se instaure un artículo transitorio para el año 2023.
 - ✓ A los usuarios comerciales les aplica la tarifa general del 35 %.

- ✓ A los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica la tarifa aplicable será la pactada sin poder aplicar deducción del artículo 158-3 del E.T, ni exoneración de aportes del artículo 114-1 del E.T.
 - ✓ Los usuarios industriales que hayan tenido un crecimiento de sus ingresos brutos del sesenta por ciento (60%) en 2022 en relación con 2019 aplicarán la tarifa veinte por ciento (20%) hasta el año gravable 2025.
- 6) Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, será del 15 %.
- 7) Tarifas preferenciales:
- ✓ 15% para ingresos percibidos en la prestación de servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo, por un término de diez (10) años, contados a partir del inicio de la prestación del respectivo servicio que se realice en los establecimientos señalados y adicionalmente se encuentren ubicados en los municipios de hasta 200.000 habitantes, según el DANE y en los municipios incluidos en los programas de desarrollo PDET y que cumplan con las demás condiciones indicadas en los numerales que proceden.
 - ✓ Tasa efectiva mínima de tributación del 15%, Cuando la tasa de tributación depurada de los contribuyentes sea inferior al 15 %. El impuesto sobre la renta se incrementará en los puntos porcentuales requeridos para alcanzar la tasa de tributación depurada del 15 %. No aplicara para: sociedades que se constituyeron como ZEZE, ZOMAC, empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta con participación del estado superior al 90 % y APP
- 8) Tarifa especial para dividendos y participaciones recibidas por sociedades:
- ✓ La retención en la fuente a título de renta trasladable al accionista final sociedad nacional pasó del 7,5 % al 10 %.
 - ✓ La tarifa en el impuesto de renta aplicable a dividendos y participaciones para sociedades extranjeras es del 20 %.
 - ✓ La tarifa en el impuesto de renta aplicable a dividendos y participaciones para establecimientos permanentes de sociedades extranjeras pasó es del 20 %
- 9) La tarifa de renta por ganancia ocasional es del 15%

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) tiene reglamentado la obligatoriedad de adaptar los sistemas de transmisión electrónica para la Facturación, Nómina y Documento Soporte para personas no obligadas a facturar. En cumplimiento a estos requerimientos, la sociedad efectuó la transmisión electrónica de estos documentos, cumpliendo con las fechas establecidas para este fin.

Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL)

Por decisiones de carácter administrativo, la Fundación Zigma gestiona los trámites necesarios para obtener la calificación como régimen especial para efectos del impuesto sobre la renta.

Es de mencionar que el artículo 191 del estatuto tributario señala de forma expresa quienes están excluidos de liquidar el impuesto de renta por el sistema de renta presuntiva. En el numeral 1 señala que “las entidades del régimen especial de que trata el artículo 19” no están sujetas a este régimen. Ahora bien, hasta antes de la reforma tributaria no había ningún problema, ya que simplemente estaban enunciadas en el artículo 19 ET como pertenecientes al régimen tributario especial.

No obstante, con ocasión de la ley 1819 de 2016, el artículo 19 del estatuto si bien habla del régimen tributario especial, inicia señalando que dichas entidades pertenecen al régimen tributario ordinario, y solo excepcionalmente pueden pertenecer al régimen tributario especial.

Una primera postura indica que en caso de que alguna de dichas entidades no cumpla con los requisitos para pertenecer a dicho régimen, y en consecuencia pasen al régimen tributario ordinario, deben liquidar la renta presuntiva toda vez que ya aplican la “totalidad” del régimen ordinario.

Postura contraria, quienes señalan que independientemente de que sean o no excluidas del régimen tributario especial para efectos del impuesto de renta, dichas entidades son del “régimen especial”, y en consecuencia cumplen con la descripción del artículo 191 ET, es decir, son del régimen especial (no régimen tributario especial) y están consagradas en el artículo 19 ET, lo que las constituye en una excepción para aplicar el régimen de renta presuntiva.

Por las anteriores razones y partiendo del principio de que la fundación calificó durante los años 2024 y 2023 para ser régimen especial no se liquidó su impuesto de renta.

Las declaraciones por los años gravables de 2024 y 2023 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos, dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. La administración no espera diferencias significativas en el evento de que ello ocurra.

	Valor en miles \$ 2024
Excedente antes de impuestos	(708.991)
Egresos no procedentes	4.490
GMF	4.320
Intereses	121
Multas, sanciones y litigios	45
Ajuste al peso	4
Gastos no Deducibles	1.473.690
Ejecución Excedentes gasto año 2024	1.473.690
Renta líquida	769.189
Rentas exentas	764.700
Egresos no procedentes	4.489
Impuesto básico de renta al 20% (4.490*20%)	898
Excedente contable	(709.889)
Excedente fiscal	764.700

NOTA 11 OTROS PASIVOS

Los otros pasivos corresponden al detalle de los aportes entregados a la fundación para el desarrollo de los convenios suscritos en pro de la educación, de la siguiente manera:

El siguiente es el detalle de los beneficios de los otros pasivos a 31 de diciembre:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas de operación conjunta O.	2.398.428	14.867.272
Ingresos condicionados	1.130.968.079	522.388.368
Operación Conjunta D.R.	-1.723.076	2.124.516
Cuentas de operación conjunta E.	-6.792.055	7.394.033
Operación Conjunta O.I.	63.403.220	150.005.907
	<u>\$ 1.188.254.597</u>	<u>\$ 696.780.096</u>

NOTA 12 PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los pasivos financieros no corrientes están compuestos por los derechos fiduciarios que posee Zigma en el Fideicomiso Fondo Talento I, los cuales fueron cedidos a título gratuito bajo la "*Cesión de la posición contractual de fideicomitente y de derechos fiduciarios en el Fideicomiso Fondo Talento I*" celebrado el 24 de agosto de 2018 entre las partes.

El fondo Talento I es un programa dirigido a estudiantes talentosos que cursan sus últimos 6 semestres de pregrado de una carrera universitaria profesional o inician una especialización, posgrado, maestría en cualquier institución a nivel nacional avalada por el Ministerio de Educación

En 31 de diciembre de 2024, la cuenta esta cuenta se encontraba en \$0.

NOTA 13 FONDO SOCIAL

En 31 de diciembre, la cuenta capital social comprende:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondo Social	<u>\$ 50.000.000</u>	<u>\$ 50.000.000</u>

NOTA 14 INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios a 31 de diciembre:

	2024	2023
Donaciones o Subvenciones (1)	698.460.298	173.633.280
Donaciones Retributivas	0	1.646.370.407
	\$ 698.460.298	\$ 1.820.003.687

(1) A continuación, se relaciona el detalle de los ingresos de donaciones por subvenciones:

	2024	2023
F.T.	118.000.000	0
I.A.M. SA.	35.040.000	43.800.000
E.C.	167.000.000	0
C.S.A.	45.000.000	120.000.000
F.O.B	0	9.833.280
D.C.	267.000.000	0
O.I.M.	54.420.298	0
P.SAS.	12.000.000	0
	\$ 698.460.298	\$ 173.633.280

NOTA 15 COSTO DE OPERACION

El siguiente es el detalle del costo de operación de la fundación Zigma a 31 de diciembre es el siguiente:

	2024	2023
Comisiones	634.223.833	561.962.337
Donaciones Matriculas	691.676.173	1.266.904.823
Costos manutención	130.122.044	330.226.051
Donaciones Proyectos Especiales	3.493.175	2.259.736
	\$ 1.459.515.225	\$ 2.161.352.947
Utilización de excedentes	1.473.690.010	2.164.453.656
	\$ 1.473.690.010	\$ 2.164.453.656

Para el año 2024 se utilizaron \$ 1.473.690 (miles) de la reserva de destinación específica para el pago de matrículas y/o mantenimientos que estaban comprometidos con los estudiantes, y los cuales estaban aprobados por la asamblea general.

NOTA 16 GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales a 31 de diciembre:

	2024	2023
Honorarios	30.170.000	30.300.335
Impuestos	137.058.180	123.551.731
Seguros	0	1.440.262
Servicios	0	68.000
Gastos legales	2.326.800	4.379.400
Gastos de viaje	0	2.993.441
Diversos	873.630	801.460
Provisiones	49.227.933	0
	\$ 219.656.543	\$ 163.534.629

NOTA 17 OTROS INGRESOS

En 31 de diciembre, la cuenta ingresos comprende:

	2024	2023
Financieros	209.436.304	469.238.302
Recuperaciones	78.198.820	0
Diversos	3.596.341	0
	\$ 291.231.464	\$ 469.238.302

NOTA 18 OTROS EGRESOS

En 31 de diciembre, la cuenta otros gastos comprende:

	2024	2023
Gastos Diversos	58.857	998.343
	\$ 58.857	\$ 998.343

NOTA 19 COSTOS FINANCIEROS

En 31 de diciembre, la cuenta Costos Financieros comprende:

	2024	2023
Comisiones	11.827.108	13.496.824
Intereses	121.000	221.000
Comisiones PSE	7.502.838	5.495.857
	\$ 19.450.946	\$ 19.213.681

NOTA 20 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por concepto de impuesto sobre la renta presenta se encuentra compuesto de la siguiente manera:

	2024	2023
provisión Impto. sobre la renta (1)	\$ 897.954	\$ 1.117.512

(1) El cálculo de la provisión para impuesto sobre la renta se detalla en la Nota 10.

NOTA 21 EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024.

Bogotá D.C., 18 de junio de 2025

Señores

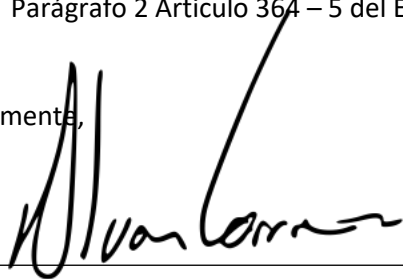
DIAN

Bogotá

El suscrito representante legal de la Fundación Zigma, identificada con Nit. 900.119.377 – 9, certifica que:

1. Fundación Zigma es una sociedad constituida el 13 de septiembre de 2006, mediante escritura pública número 0001769 de la Notaria 44 de Bogotá D.C., inscrita el 17 de noviembre de 2006, bajo el número 00109609 del libro I de la Entidades Sin Ánimo de Lucro, de la Cámara de Comercio de Bogotá.
2. Que la actividad meritoria de la Fundación Zigma busca la promoción y financiación de la educación superior y la consecuente generación de empleo para estudiantes con capacidades superiores y de bajos recursos.
3. Mediante el Formulario 1117620022856 de MAYO 19 de 2025 del formulario 110, fue presentada en debida forma la declaración de renta y complementarios para el año gravable 2024.
4. Los estados financieros de la Fundación han sido preparados y presentados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. El informe de gestión para el año gravable 2024 ha sido preparado por la administración para dar cumplimiento a las disposiciones legales.
6. Que la Fundación está sometida a la vigilancia, inspección y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la subdirección de Personas Jurídicas, ante la cual se encuentra inscrita y se han presentado los informes financieros requeridos.
7. La Fundación ha cumplido a cabalidad con todos los requerimientos de ley exigidos para las entidades sin ánimo de lucro. De acuerdo a lo establecido en el numeral 13, Parágrafo 2 Artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,



ALVARO CARRIZOSA DE LA TORRE
Representante Legal

Bogotá D.C., 18 de junio 2025

Señores

DIAN

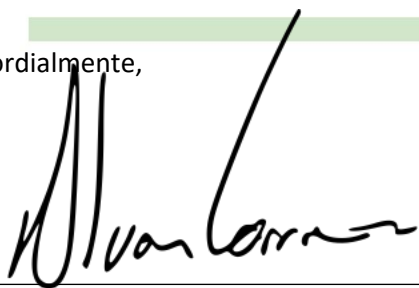
Ciudad

El suscrito representante legal de la Fundación Zigma, identificada con Nit. 900.119.377 – 9, certifica que:

Después de consultar el certificado de antecedentes judiciales (policía nacional) y certificado de Disciplinarios (Procuraduría), ninguno de los siguientes miembros de la asamblea general, consejo directivo y órganos de control, posee antecedentes judiciales ni declaraciones de caducidad de contratos estatales, así:

- Alvaro Carrizosa de la Torre C.C. 80.418.279
- Eduardo Felipe Vergara Chaves C.C. 80.413.799
- Sonia Patricia Paez Blanco C.C. 51.826.836
- Maricela Buitrago Ibañez C.C. 1.053.331.519

Cordialmente,



ALVARO CARRIZOSA DE LA TORRE
Representante Legal